

06 DE DICIEMBRE DE 2022

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ANTICIPACIÓN DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DE 06 DE DICIEMBRE DE 2022

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 98-A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LOS NUMERALES 65 Y 66, EN SUS FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 5,6 FRACCIONES IX, XVI, XXIV, XXVI, XXIX, XXXI Y 11, FRACCIONES II, IX, XII, 12, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LOS ARTÍCULOS 4 Y 6, DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS SESIONES, REUNIONES, RECEPCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PROMOCIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS; **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** QUE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS **15:00 HORAS**, SE ANTICIPA A LAS **14:00 DE ESTA MISMA FECHA.** -----

DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.